

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40019 A CORUÑA

Doña Encarnación Mercedes Tubío Lariño, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña, por el presente,

HAGO SABER:

1º.- Que en la SECCIÓN I Declaración de Concurso 171/19-B seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 7 de junio de 2019 AUTO DE DECLARACIÓN DE CONCURSO de la entidad la entidad JUMAJ, S.L., con CIF B-70099999 y domiciliada en Polígono Parque Empresarial de Coirós (Polígono Industrial), parcela 18, 15.316 – A Coruña.

2º.- Se ha acordado determinar que las facultades de administración y disposición sobre el patrimonio del deudor quedan intervenidas por la AC.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de UN MES desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4º.- La identidad de la Administración concursal es la siguiente: Josu Echeverría Larrañaga con DNI: 44169433A mayor de edad, persona física, director de la entidad PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L., entidad designada Administración concursal, con domicilio profesional en paseo de la Castellana 259 B Madrid, Teléfono 915684866 correo electrónico acjumaj@es.pwc.com

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 LC).

A Coruña, 8 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Encarnación Mercedes Tubío Lariño.

ID: A190052359-1